

p.^a que ex informen em Capitulares en Vason
de lo R.^{do} con toda especificacion, y en esta forma
confes que estado ello hade dar elerr.^{no} em
Ayuntamiento. Unirici mis a mi mano con la
maior brevedad, el citado informe, cerrado p.^a
dar cuenta en la Camara.

Dios q.^e asimis. m. d. Madrid 26 de

Oct.^{ro} de 1784.

Juan Juan de Latorre

